



DECRETO EXENTO N° 3.463/

Parral, 29 May 2017

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-176-CM17 de Fecha 30/03/2017 Convenio Marco.-
2. La Factura N°8667 de Fecha 25/04/2017 de FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 2002 de fecha 13-12-2016 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2017 y sus Posteriores Modificaciones.-
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus Posteriores Modificaciones.-
- 5 El Decreto Exento N°04 de fecha 03.01.2017 que Delega en el Cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2404 2407	D	04/SILLA GIRATORIA RUDY.-	\$ 195.538.-	CESFAM

TOTAL \$ 195.538.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa."


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL


DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

OCA/oca

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar